



## **CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2018.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

De no poderse celebrar la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después, en segunda convocatoria, debiéndose mantener el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta, en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y, en su caso, aprobación.

SESIÓN: ORDINARIA.  
DÍA: MARTES, 24 DE ABRIL DE 2018.  
HORA: 21,00 H.  
LUGAR: EDIF. RAN, ANEXO AL CEIP MAESTRO ENRIQUE LABORDA, C/FRANCISCO SOTO, S/N.

### **ORDEN DEL DÍA**

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 6 de febrero de 2018.

2.- Informe de gastos desde el último Pleno y acumulado de 2018.

3.- Propuestas del Presidente de la Junta Municipal.

- 3.1. Presupuesto monolito de más de 5.000 €
- 3.2. Escudo representativo de la pedanía.
- 3.3. Otros.

4.- Mociones de los grupos políticos municipales.



*4.1. Solicitar la reparación de calle Poeta Miguel Hernández y carriles Nicolás, Bartolejos, Flores y Gálvez.*



*4.2. Habilitar una zona de juegos infantiles en la Plaza Príncipe de Asturias y la reparación de Juegos más Modernos en Avda. Región Murciana.*



*4.3. Solicita el estudio, por parte de los técnicos municipales, del estado en que se encuentra y problemática de la Calle Poniente.*



*4.4. Dotar a la C/Poniente, a la altura de la sede de Cáritas, de una zona de carga y descarga, limitada a los jueves, de 9:00 a 12:00 horas.*



*4.5. Reducción de los actuales carriles bici de la Avda. de Los Dolores y mejora de seguridad en la rotonda de Los Dolores.*



- PSOE** 4.6. *Aprovechamiento de las instalaciones de preescolar del CEIP Maestro Enrique Laborda, convirtiéndolas en Escuela Municipal Infantil.*
- PSOE** 4.7. *Cambio de señalización vial horizontal y vertical en C/Comunidad y adecuación del sentido en la circulación del tráfico a las necesidades de los vecinos.*
- C's** 4.8. *Solicitar al gobierno municipal a que informe a la Junta Municipal de cuantas acciones se están desarrollando para la cesión de la RM F-6 y MU 300, plazos para su incorporación al patrimonio municipal y futuras mejoras previstas.*
- C's** 4.9. *Solicitar al gobierno municipal de las evidencias que justifiquen la realización de inspecciones reglamentarias en los locales e instalaciones municipales de esta Junta Municipal.*
- C's** 4.10. *Solicitar a la concejalía correspondiente que informe de las acciones concretas que se van a llevar a cabo en Los Dolores en relación con el Plan de Accesibilidad Universal anunciado.*
- CAMBIEMOS** 4.11. *Vallado y puesta en valor de la acequia de Alfande a su paso por la pedanía.*

5.- Informe del Sr. Presidente.

6.- Ruegos y Preguntas.

Murcia, a 19 de abril de 2018  
El presidente de la Junta Municipal de Los Dolores

*Fdo.: D. Pedro Ángel Morales López*